
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.742

Viernes 28 de Agosto de 2020

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1807048

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Subsecretaría de Previsión Social / Instituto de Previsión Social

MODIFICA RESOLUCIÓN N° 27 EXENTA, DE FECHA 12.01.2017, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL QUE APROBÓ EL "PROCEDIMIENTO DE SOLICITUDES DE PAGO CON SUBROGACIÓN PARA LOS EFECTOS DE LA LEY N° 19.234"

(Extracto)

Por resolución exenta N° 222, de 21 de agosto de 2020, el Director Nacional del Instituto de Previsión Social, modifica en el sentido de actualizar la resolución exenta N° 27, de 12 de enero de 2017, de igual origen; que aprobó el "Procedimiento de Solicitudes de Pago con Subrogación para los efectos de la ley 19.234", en los términos que se indican en dicho instrumento.- Patricio Coronado Rojo, Director Nacional.

